



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Chetumal, Quintana Roo, 10 diciembre 2020
UQROO/DGAE

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita
Madre de la Patria” y del “50 Aniversario de la Fundación
de Cancún”

PREGUNTAS FRECUENTES

Control Escolar

INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN PRIMAVERA 2020	
Pregunta	Respuesta
¿Qué puedo hacer si no puedo pagar mi colegiatura del ciclo Primavera 2020?	Los adeudos de colegiatura generados por la reinscripción al ciclo Primavera 2020 serán postergados hasta mayo de 2021. Cualquier duda o comentario al respecto escríbenos al correo: carmita74@uqroo.edu.mx
¿Qué sucederá con las cuotas de inscripción de los ciclos verano y otoño 2020?	No se cobrará cuota por inscripción en los ciclos Verano y Otoño 2020 a los alumnos que no reciban alguna beca. Cualquier duda o comentario al respecto escríbenos al correo: carmita74@uqroo.edu.mx
¿Qué puedo hacer si no aparezo en la lista de un profesor?	Primero verifica en tu carga académica si se encuentra registrada la asignatura. En caso de que no la encuentres, debes comunicarte lo más pronto posible con el Secretario/a Técnico de Docencia de tu División Académica para darle a conocer esta situación y solicitarle el trámite de tu inscripción.
Realicé mi inscripción, pero mi carga académica aparece sin materias. ¿Qué puedo hacer?	Ponte en contacto con el Secretario/a técnico de docencia, quien te ayudará a solicitar una inscripción extemporánea.
¿Cómo se elimina un cargo generado por un grupo cancelado?	Envía correo electrónico a: carmita74@uqroo.edu.mx , tpriego@uqroo.edu.mx , En donde se te apoyará a realizar las gestiones para que se elimine ese cobro indebido.

EVALUACIONES ESPECIALES

Pregunta	Respuesta
¿Qué puedo hacer si no pude realizar mi inscripción a la evaluación especial que me autorizaron?	Comunícate con el Secretario/a Técnico de Docencia de tu División Académica para que te informe de manera inmediata.

Boulevard Bahía s/n, esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019, Chetumal, Quintana Roo, México. Teléfono +(983)83.50300, Fax +(983)83.29656 www.uqroo.mx

Versión: enero 22, 2020

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera
COPIA NO CONTROLADA

Código: REC-05-FO-01



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Chetumal, Quintana Roo, 10 diciembre 2020
UQROO/DGAE

**“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita
Madre de la Patria” y del “50 Aniversario de la Fundación
de Cancún”**

Si no solicité un examen especial ¿todavía puedo hacerlo?

Esta información la deberás verificar con el Jefe del Departamento de tu carrera, quien te dirá si existe la posibilidad de solicitar el examen fuera de tiempo.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Chetumal, Quintana Roo, 10 diciembre 2020
UQROO/DGAE

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita
Madre de la Patria” y del “50 Aniversario de la Fundación
de Cancún”

Solicitud de Certificados Totales, Parciales, Cartas de Pasante y Constancias de Estudio	
Pregunta	Respuesta
¿Cuáles son los requisitos para tramitar el certificado total de estudios?	<p>Para tramitar el <u>Certificado total</u> necesitas: Verificar en el Portal SAE:</p> <ul style="list-style-type: none">○ No tener adeudos financieros○ Tener estatus de egresado <p>Enviar en formato PDF a los siguientes correos electrónicos tpriego@uqroo.edu.mx, ivett@uqroo.edu.mx los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">A. Copia de comprobante de pago (anotando tu nombre, matrícula y carrera)B. 2 Fotografías tamaño infantil, en Blanco y Negro, no instantáneas. Hombres: saco y corbata ○ Mujeres Ropa oscura, <p>Tener buena presentación</p> <p>En el entendido de que tan pronto se reinicien las operaciones se deberá entregar los originales correspondientes para dar continuidad a tu trámite.</p>
¿Cuáles son los requisitos para tramitar la carta de pasante?	<p>Para tramitar la <u>Carta de Pasante</u> necesitas: Verificar en el Portal SAE:</p> <ul style="list-style-type: none">○ No tener adeudos financieros○ Tener estatus de egresado <p>Enviar en formato PDF a los siguientes correos electrónicos tpriego@uqroo.edu.mx, ivett@uqroo.edu.mx los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">A. Copia de comprobante de pago (anotando tu nombre, matrícula y carrera)B. 2 Fotografías tamaño credencial, en Blanco y Negro, no instantáneas.<ul style="list-style-type: none">• Hombres: Saco y corbata• Mujeres: Ropa oscura, buena presentación.C. Copia de Carta de liberación del Servicio social <p>En el entendido de que tan pronto se reinicien las operaciones se deberá entregar los originales correspondientes para dar continuidad a tu trámite</p>

Boulevard Bahía s/n, esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019, Chetumal, Quintana Roo, México. Teléfono +(983)83.50300, Fax +(983)83.29656 www.uqroo.mx

Versión: enero 22, 2020

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera
COPIA NO CONTROLADA

Código: REC-05-FO-01



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Chetumal, Quintana Roo, 10 diciembre 2020
UQROO/DGAE

**“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita
Madre de la Patria” y del “50 Aniversario de la Fundación
de Cancún”**

<p>¿Cómo se realizan los pagos del Certificado, Carta de pasante y Constancias de Estudios?</p>	<p>Para realizar el pago de Certificados Totales, Certificados Parciales, Cartas de Pasante y Constancias de Estudio deberás seguir los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificar el costo que corresponda al Servicio que deseas solicitar de acuerdo con las cuotas autorizadas por el H.C.U.<ol style="list-style-type: none">a. Certificado Total \$570b. Certificado Parcial \$570c. Carta de Pasante \$570d. Constancia de Estudios\$ 962. Realiza el pago correspondiente en el Sistema de Pagos Referenciados ingresando en la siguiente liga https://pagos.uqroo.mx/
<p>¿Es lo mismo un certificado total que una carta de Pasante?</p>	<p>Tanto la Carta de Pasante como el Certificado Total son dos documentos que puedes utilizar como comprobante de que concluíste los estudios de nivel licenciatura o ingeniería, la diferencia entre ambos es prácticamente el tipo de información que contienen.</p> <p>La carta de pasante te permite comprobar tal y como lo indica su nombre que eres pasante (es decir que eres un alumno egresado pero que aún no estás titulado).</p> <p>El certificado total es el documento oficial que se requiere para realizar el trámite de titulación en el que se incluye la siguiente información: las asignaturas que cursaste, las calificaciones que obtuviste en cada materia, el promedio general que tienes, el número de créditos cursados, el número de créditos que establece el plan de estudios, los periodos en los que estudiaste y contiene las firmas de autoridades universitarias que avalan la información que se presenta en el documento.</p>
<p>¿Puedo imprimir una constancia de estudios en el Portal SAE si no estoy inscrito?</p>	<p>No, para poder imprimir una constancia desde el Portal SAE debes estar inscrito, en caso contrario, puedes solicitar una al área de Control Escolar a las siguientes direcciones de correo electrónico:</p> <p>ivett@uqroo.edu.mx tpriego@uqroo.edu.mx</p>

Boulevard Bahía s/n, esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019, Chetumal, Quintana Roo, México. Teléfono +(983)83.50300, Fax +(983)83.29656 www.uqroo.mx



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Chetumal, Quintana Roo, 10 diciembre 2020
UQROO/DGAE

**“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita
Madre de la Patria” y del “50 Aniversario de la Fundación
de Cancún”**

	<p>Deberás hacernos llegar el comprobante de pago correspondiente al costo de la constancia, tu nombre completo, matrícula e información que necesites que se mencione en la constancia.</p> <p>Realiza el pago correspondiente en el Sistema de Pagos Referenciados ingresando en la siguiente liga https://pagos.uqroo.mx/</p>
¿Puedo tramitar un certificado o carta de pasante en cualquier Unidad Académica?	Los trámites pueden realizarse en cualquiera de nuestras unidades académicas, lo único que necesitas es entregar los requisitos solicitados para el documento que necesites.